

## XV Jornadas Argentinas de Estudios de Población – II Congreso Internacional de Población del Cono Sur

Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de San Juan 18 al 20 de septiembre de 2019

### PRIMERA CIRCULAR – 28/02/2019

### Convocatoria a la presentación de Resúmenes

#### Organizan:

Asociación de Estudios de Población Argentina (AEPA)

Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) - Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)



Universidad Nacional de San Juan









#### Presentación

La Asociación de Estudios de Población de Argentina –AEPA– se complace en anunciar a sus socias y socios, así como a investigadores, docentes, funcionarios, estudiantes, organizaciones nacionales e internacionales y a todo el público interesado en las temáticas de población, que las XV Jornadas Argentinas de Estudios de Población – II Congreso Internacional de Población del Cono Sur se realizarán en la Universidad Nacional de San Juan, Argentina, entre los días 18 y 20 de septiembre de 2019.

La Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA) es una Asociación Civil sin fines de lucro que reúne a investigadores, docentes, y estudiosos en general, especializados en el estudio científico de la población. Desde su fundación en 1991, ha organizado cada dos años y en estrecha colaboración con grupos de investigadores de las universidades nacionales, las Jornadas Argentinas de Estudios de Población (Córdoba, 1991; Buenos Aires, 1993; Santa Rosa, 1995; Resistencia, 1997; Luján, 1999; Neuquén, 2001; Tafí del Valle, 2003; Tandil, 2005; Huerta Grande, 2007; Catamarca, 2009; Neuquén, 2011; Bahía Blanca, 2013; Salta, 2015; y Santa Fe, 2017).

Este año las XV Jornadas Argentinas de Estudios de Población — II Congreso Internacional de Población del Cono Sur se celebrarán por vez primera en la provincia de San Juan, siendo sus sedes las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía, Humanidades y Artes, ambas dependientes de la Universidad Nacional de San Juan.

Este evento configura un importante espacio para el debate sobre los estudios de población a partir de la convergencia de diferentes disciplinas, investigadores/as y especialistas nacionales e internacionales que se reúnen para abordar crítica y reflexivamente el estado, estructura y dinámica de las poblaciones en el contexto de las actuales transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas de nuestro país y la región.

#### Participan:





















### **COMISIÓN DIRECTIVA AEPA**

Carlos GRUSHKA Presidente UBA – UNLU – ANSES

Leandro M. GONZÁLEZ Vice - Presidente UNC – CONICET

Laura CALVELO Secretaria DNP – UBA

Julieta KRAPOVICKAS Pro Secretaria UDELAR

Fernando LONGHI Tesorero UNT – CONICET

Fernanda OLMOS Pro Tesorera UNLU

Gustavo PERETTI Vocal UNL

Laura ACOSTA Vocal UNC – CONICET

Georgina BINSTOCK Vocal CENEP – CONICET

Sara M. VALENZUELA Vocal IISE – FACSO – UNSJ

Sabrina FERRARIS Vocal UBA – CONICET

### **AUTORIDADES ACADÉMICAS LOCALES**

Dr. Ing. Oscar H. NASISI Rector UNSJ

Mg. Cristian ESPEJO

Esp. Lic. Mónica COCA Vice-Rectora UNSJ

Dr. Jorge PICKENHAYN Secretario Académico UNSJ

Dr. Mario Ernesto GIMÉNEZ Secretario de Ciencia y Técnica UNSJ

D.I. Eliana PERNICHE Secretaria de Extensión Universitaria UNSJ

Mg. Adela CATAPAN Secretaria de Postgrado y Relaciones Internacionales UNSJ

Mg. Raúl Sohar GARCÍA Decano Facultad de Ciencias Sociales FACSO UNSJ

Mg. Rosa GARBARINO Decana Facultad de Filosofía Humanidades y Artes UNSJ

Dr. Agustín SALVIA Director del Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA

Mg. Ricardo COCA Secretario de Extensión Facultad de Ciencias Sociales FACSO UNSJ

Secretaria de Extensión Facultad de Filosofía Humanidades y Artes

FFHYA UNSJ

Dra. Alicia NAVEDA Directora Doctorado en Ciencias Sociales FACSO UNSJ



### COMISIÓN ORGANIZADORA LOCAL

#### **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Mg. Sara Mabel VALENZUELA

Lic. Leonardo DRAZIC

Lic. Susana GIMÉNEZ

Lic. Francisco FAVIERI

Dra. Silvia MONTAÑEZ

Mg. Esteban VERGALITO

Lic. Clara De La VEGA

Lic. Laura GUAJARDO

Lic. María A. LUCCATO

Srta. Gisela K. ESCRIBÁ

Sr. Pablo ESTEVEZ

#### **FACULTAD DE INGENIERÍA**

Mg. Marcelo ALÓS

### **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

Mg. Prof. Elba Teresa GUERRA

### **FACULTAD DE FILOSOFÍA HUMANIDADES Y ARTES**

Esp. Jaime BARCELONA

Dra. Ana Teresa FANCHÍN

Lic. Analía IBARRA

Prof. Luciana NARVAEZ

Lic. Erica NAVARRO

Lic. Hugo TEJADA

Prof. José Ernesto TORRES



#### **CALENDARIO**

- Envío de resúmenes: 1 de marzo al 12 de abril de 2019.
- Aceptación de resúmenes: 30 de abril 2019.
- Envío de ponencias completas y pósters: 2 de mayo al 8 de julio de 2019.

### **FORMATO DE RESÚMENES**

Deben presentarse resúmenes ampliados (entre 800 y 1.000 palabras) que contengan indefectiblemente los siguientes cuatro ítems:

- -Objetivos
- -Metodología
- -Fuentes
- -Resultados esperados de la investigación.

Al pie del resumen es necesario especificar si el mismo se envía para ser considerado en Sesión Regular o como Póster. En caso de que se envíe para Sesión Regular, debe aclarar si acepta que, eventualmente, su trabajo sea enviado a Sesión de Póster.

El asunto (subject) del e-mail y el nombre del archivo deberá ser Sesión##\_autor [donde "##" corresponde al número de Sesión y "autor" al Apellido del autor/primer autor]. Por ejemplo: Sesión 4\_García

### **ENVÍO DE RESÚMENES**

Los resúmenes deben enviarse desde el 1° de marzo hasta el 12 de abril de 2019 a los correos electrónicos de los/las coordinadores/as de las Sesiones Regulares (que figuran en esta misma Circular en el detalle de Sesiones), con copia al Comité Organizador Local (<u>iornadasaepa2019@gmail.com</u>) y a la Secretaría de AEPA a <u>aepa.secretaria@gmail.com</u>.



#### **IMPORTANTE**

Todos los envíos deben realizarse por mail a:

- los/las coordinadores/as de la Sesión Regular;

- con copia al Comité Organizador Local: jornadasaepa2019@gmail.com

- y a la Secretaría de la AEPA: <u>aepa.secretaria@gmail.com</u>

### **Contactos**

Por consultas o gestiones dirigirse a:

Comisión Organizadora Local: jornadasaepa2019@gmail.com

Consultar nuestra Web: http://www.redaepa.org.ar/jornadas-2019/

O escribir a la Secretaría de AEPA: aepa.secretaria@redaepa.org.ar

### OBSERVACIÓN

Los envíos con archivos adjuntos (resúmenes, ponencias, pósters) deben ir copiados a <a href="mailto:aepa.secretaria@gmail.com">aepa.secretaria@gmail.com</a>

<u>Por favor</u>, no dirigirlos a la cuenta oficial de la Secretaría (aepa.secretaria@redaepa.org.ar) que se encuentra destinada a la comunicación social habitual.



### **SESIONES REGULARES**

### Comisión Científica Nupcialidad y Reproducción

SR1. Aspectos demográficos, socioeconómicos y culturales en fecundidad, reproducción y salud sexual y reproductiva

Coordinadores: Hernán Manzelli (CENEP-CONICET) y Edith Pantelides (CENEP)

SR2. Impacto de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA) en la fecundidad, las configuraciones familiares y la salud sexual y reproductiva Coordinadora: Graciela Infesta Domínguez (UBA)

SR3. Aspectos demográficos, socioeconómicos y culturales de la formación de uniones, hogares y familias

Coordinadores: Rosa Geldstein (CENEP) y Victoria Mazzeo (UBA)

SR4. Derechos sexuales y reproductivos. Avances y desafíos para su ejercicio en el cono sur

Coordinadores: Eleonora Rojas Cabrera (CIECS - CONICET) y Hernán Manzelli (CENEP-CONICET)

#### Comisión Científica Morbilidad y Mortalidad

SR5. Determinantes de morbilidad y mortalidad de la población Coordinadores: Cristina Massa (UNLU) y Bruno Ribotta (CIECS-CONICET)

SR6. El derecho a la salud en el Cono Sur y los compromisos asumidos a nivel internacional

Coordinadora: Eleonora Rojas Cabrera (CIECS-CONICET)

### Comisión Científica Migraciones, otras movilidades y distribución espacial

SR7. Migración internacional y otras formas de movilidad internacional reciente en Argentina

Coordinadoras: Laura Calvelo (UBA - DNP) y Marcela Cerrutti (CONICET-CENEP)

SR8. Migración interna, distribución y formas de asentamiento de la población en el territorio argentino

Coordinadora: María Eugenia Aguilera (UNLU)



### Comisión Científica Producción de Datos

SR9. La medición de las nuevas realidades sociales: avances metodológicos y conceptuales

Coordinadora: Victoria Mazzeo (UBA)

### Comisión Científica Proyecciones de Población

SR10. Proyecciones y estimaciones de población Coordinadores: Cristina Massa (UNLU) y Leandro M. González (CIECS-CONICET)

### Comisión Científica Envejecimiento y Seguridad Social

SR11. Desafíos del envejecimiento para el acceso a la seguridad social Coordinadores: Enrique Peláez (FCE - CONICET) y Sol Minoldo (CIECS - CONICET)

SR12. Salud y envejecimiento

Coordinadores: Santiago Rodríguez, Malena Monteverde y Laura Acosta (CIECS - CONICET)

SR13. Los procesos de envejecimiento en clave de género Coordinadores: Flavia Godoy (FCS, UNC), Enrique Peláez (FCE - CONICET)

SR14. Escenarios latinoamericanos del envejecimiento y vejez: Aspectos sociales, familiares, económicos, políticos y culturales Coordinadoras: Laura Guajardo (FACSO UNSJ); Sara Valenzuela (FACSO UNSJ)

### Comisión Científica Población, Territorio y Ambiente

SR15. Calidad de vida, procesos sociales y territoriales Coordinadores: María B. Prieto (UNS - CIUR), Javier Gómez (UNL - CONICET)

### Comisión Científica Población y violencias en Argentina

SR16. Las dimensiones teóricas, empíricas y metodológicas de la violencia Coordinador: Matías Bruno (CENEP)

#### Comisión Científica Demografía Histórica

SR17. Los pobladores invisibles. Problemas para la historia de la población colonial

Coordinadora: María Inés Montserrat (Universidad Austral)



SR18. Mujer y género en hogares de América Latina. Siglos XVII-XIX Coordinadora: Ana T. Fanchín (FFHA-UNSJ)

### Comisión Científica Educación y Población

SR19. ¿Educación para todos? Análisis del estado de situación de la educación en Argentina y América Latina

Coordinadores: Eduardo Torres (CIECS-CONICET) y Marcos Andrada (CONICET y UNLaR)

### Sesiones Regulares presentadas espontáneamente

SR20. Espacio y territorialidad de los pueblos originarios: Problemáticas actuales

Coordinadores: a definir, junto con Rosita Ferrer y Alejandro Salazar (PUAI – FFHA - UNSJ)

SR21. Investigadores en formación

Coordinadoras: María Eugenia Aguilera (UNLU) y Fernanda Olmos (UNLU)

SR22. Movilidad espacial, metropolización y segregación residencial

Coordinadora: Florencia Molinatti (CIECS-CONICET)

SR23. Migraciones en el América del Sur, dinámicas persistentes y temas emergentes

Coordinador: Sebastián Bruno (Red de Movilidad ALAP)

SR24. Niños, adolescentes y jóvenes en Argentina. Una mirada desde los derechos humanos

Coordinadora: María Marta Santillán Pizarro (CIECS-CONICET/UNC)

SR25. Población y trabajo en el S. XXI. Transformaciones en el mundo del trabajo y poblaciones en contexto

Coordinadora: Sara M. Valenzuela (FACSO-UNSJ) y Francisco Favieri (FACSO-UNSJ)

SR26. Dinámicas demográficas y procesos ambientales

Coordinadores: Susana B. Adamo (Columbia University) y José Ernesto Torres (FFHYA-UNSJ)

### **DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES REGULARES**

### Comisión Científica de Nupcialidad y Reproducción

SR1. Aspectos demográficos, socioeconómicos y culturales en fecundidad, reproducción y salud sexual y reproductiva

Coordinadores: Hernán Manzelli (CENEP-CONICET) y Edith Pantelides (CENEP)

Correo electrónico: hernan@cenep.org.ar; eap@cenep.org.ar

El análisis de las tendencias y determinantes de la fecundidad, tanto en Argentina como en el resto de Latinoamérica, constituye una de las principales áreas de estudio en el surgimiento de la demografía como campo de investigación científica. En Argentina, donde la tasa de fecundidad se ha mantenido en niveles medio-bajo desde hace ya un buen recorrido del siglo XX y donde se experimentó una temprana transición en el descenso de la fecundidad en el contexto regional, los principales temas de estudio en el área se han venido concentrando en el análisis de la fecundidad en poblaciones específicas (fecundidad durante la adolescencia, en jurisdicciones con mayores tasas de fecundidad, en sectores populares y en otras poblaciones vulnerables); el estudio de la salud sexual y reproductiva; y la investigación sobre los servicios de salud destinados a la atención de las necesidades en salud sexual y reproductiva de la población.

El objetivo de esta mesa propuesta por la Comisión Científica de Nupcialidad y Reproducción de AEPA es discutir investigaciones sociodemográficas en temas relacionados con la fecundidad, la reproducción y la salud sexual y reproductiva.

Se espera recibir aportes para una o más sesiones, provenientes de la investigación empírica (cuanti y/o cualitativa), la revisión del conocimiento y la reflexión teórico-epistemológica sobre diferentes dimensiones de estos temas.

Entre las posibles áreas de análisis se incluyen: análisis de las tendencias y determinantes de la fecundidad; intenciones reproductivas (actitudes, creencias, decisiones sobre número y espaciamiento de los hijos); utilización de métodos anticonceptivos; aborto; atención y servicios de atención en salud



sexual y reproductiva; infecciones de transmisión sexual incluyendo VIH/Sida; reproducción asistida; fecundidad, salud reproductiva y familia en poblaciones migrantes, pueblos originarios o afrodescendientes; análisis de políticas sociales en fecundidad y salud sexual y reproductiva; tendencias y prácticas en fecundidad y salud sexual y reproductiva en diversos grupos sociales de acuerdo a los diferentes clivajes sociales (edad, ciclo de vida, estrato social, género, identidad sexual, etc..).

Se impulsa especialmente la utilización de una perspectiva de género. Tendrán especial consideración los trabajos de investigación empírica que aborden la temática con diseños metodológicos que pongan a prueba hipótesis; que realicen alguna integración entre abordajes cualitativos y cuantitativos; y aquellos que consideren un amplio espectro de variables o dimensiones (demográficas, socioeconómicas y culturales) en el análisis de los fenómenos investigados. Serán bienvenidas propuestas que realicen análisis comparativos entre jurisdicciones (regiones, provincias y/o municipios) y entre países del Mercosur.

### SR2. Impacto de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA) en la fecundidad, las configuraciones familiares y la salud sexual y reproductiva

Coordinadora: Graciela Infesta Domínguez (UBA)

Correo electrónico: ginfesta@gmail.com

El objetivo de esta mesa propuesta por la Comisión Científica de Nupcialidad y Reproducción de AEPA, es discutir investigaciones sociodemográficas en temas que vinculen la fecundidad, la reproducción, la salud sexual y reproductiva y las configuraciones familiares con las técnicas de reproducción humana asistida (TRHA). Estas técnicas vienen aplicándose desde hace varias décadas en los países desarrollados evidenciándose, desde hace varios años, sus impactos en las tendencias demográficas y la familia. En Argentina recién en el año 2013 se sanciona la Ley Nacional de Acceso Integral a los Procedimientos y Técnicas Medico Asistenciales (N° 26.862) que regula y garantiza el acceso a los tratamientos de fertilización asistida a nivel nacional.

La utilización de las TRHA se encuentra inicialmente relacionada con los problemas de infertilidad-esterilidad, los cuales han aumentado en las últimas décadas y los expertos estiman que tenderán a incrementarse en los próximos años. Las razones apuntan, fundamentalmente, hacia condiciones sociales asociadas a los efectos de los nuevos estilos de vida y al aumento de la edad



media en que las mujeres tienen sus hijos. Específicamente, en Latinoamérica la infertilidad está profundamente ligada a una baja calidad en el cuidado de la salud sexual y reproductiva.

Más recientemente, las TRHA han introducido cambios en el acceso a la parentalidad ya que su utilización se ha ampliado, posibilitando tener hijos a mujeres y hombres sin pareja y a parejas del mismo sexo. En todos los casos, la utilización de las TRHA ha introducido cambios en las configuraciones familiares con la posibilidad de generar diversos tipos de vínculos genético-biológicos. Al mismo tiempo, estos cambios plantean nuevas problemáticas reproductivas vinculadas al aumento de la necesidad de donación de gametos, la marginalidad del trabajo reproductivo que llevan a cabo las personas donantes (sobre todo en el caso de la donación de óvulos y de la gestación subrogada), el turismo y los movimientos migratorios reproductivos o el mercado de los fenotipos.

Asimismo, como consecuencia de la donación y recepción de gametos, surgen varias figuras parentales –biológicas, genéticas y sociales– planteando nuevos debates bioéticos y legales (en relación con: los problemas derivados de las relaciones de filiación y la identidad de los hijos y donantes; los derechos de los diversos actores involucrados; el estatus de los embriones, su uso y conservación; las implicancias de algunos procedimientos en la salud de las mujeres; los vacíos jurídicos y los requisitos necesarios para que se cumpla efectivamente el objeto de la norma, etc.).

Se espera recibir aportes provenientes de la investigación empírica (cuantitativa y/o cualitativa), la revisión del conocimiento y la reflexión teórico-epistemológica sobre los diferentes aspectos de la temática planteada, analizados desde la perspectiva de los/as usuarios/as, los proveedores y/o los servicios de salud. Tendrán especial consideración los trabajos de investigación empírica, aquellos que aborden la temática desde una perspectiva teórica o metodológica novedosa, que realicen alguna integración entre abordajes cualitativos y cuantitativos y aquellos que estudien las decisiones reproductivas en relación con el uso de TRHA a lo largo del curso de vida o desde una perspectiva de la historia reciente. En todos los casos se impulsa la presentación de propuestas que incorporen la perspectiva de género, diversidad de unidades de análisis y los análisis comparativos.



### SR3. Aspectos demográficos, socioeconómicos y culturales de la formación de uniones, hogares y familias

Coordinadores: Rosa Geldstein (CENEP) y Victoria Mazzeo (UBA)

Correo electrónico: rgeldstein@cenep.org.ar; victoria.mazzeo@gmail.com

El objetivo de esta mesa propuesta por la Comisión Científica de Nupcialidad y Reproducción de AEPA es discutir investigaciones sociodemográficas en temas relacionados con la organización familiar en tanto institución social a cargo de la reproducción cotidiana y generacional de la población. En las últimas décadas en Argentina, como en otros contextos latinoamericanos, se verifican importantes transformaciones en el calendario y las modalidades de unión conyugal, así como en los tipos de hogares familiares que constituyen los ámbitos de procreación, cuidado y socialización de los hijos. Estos cambios, sólo parcialmente, parecen responder al paradigma de la Segunda Transición Demográfica, desarrollado para interpretar los cambios de raíz cultural acaecidos en los países de economías avanzadas, y, que en estas latitudes se aplicaría más ajustadamente a las nuevas prácticas de sectores sociales medios y medio altos de la población en grandes centros urbanos. En este contexto nacional los procesos de reestructuración económica, —y sus efectos actuales sobre las modalidades de reproducción familiar de los sectores populares—, los procesos migratorios, y las aperturas ideológicas, legales y políticas hacia el reconocimiento y la aceptación de la diversidad sexual y la homoparentalidad constituyen aspectos centrales a tener en cuenta.

Se esperan recibir aportes para una o más sesiones, provenientes de la investigación empírica (cuanti y/o cualitativa), la revisión del conocimiento y la reflexión teórico-epistemológica, sobre diferentes dimensiones relacionadas con la formación de uniones, hogares y familias. Ello incluye temas como la formación y disolución de uniones; tipos de uniones, hogares y familias; crianza y empleo femenino, cuidado y políticas sociales; tendencias y prácticas en diversas edades y en el curso de vida, en diferentes estratos sociales y tipos de familia, dentro y fuera de uniones conyugales. Tendrán especial consideración los trabajos de investigación empírica, aquellos que aborden la temática desde una perspectiva teórica o metodológica novedosa, y aquellos que estudien los cambios en los patrones de organización de la vida familiar, ya sea a lo largo del curso de vida o desde una perspectiva de la historia reciente. En todos los casos serán bienvenidas las propuestas que incorporen la perspectiva de género, diversidad de unidades de análisis y los análisis comparativos.



### SR4. Derechos sexuales y reproductivos. Avances y desafíos para su ejercicio en el cono sur

Coordinadores: Eleonora Rojas Cabrera (CIECS - CONICET) y Hernán Manzelli (CENEP-CONICET)

Correo electrónico: eleonorarojascabrera@gmail.com; hernan@cenep.org.ar

Los derechos sexuales y reproductivos constituyen derechos humanos fundamentales para el desarrollo de una vida digna. Estos establecen que las personas puedan decidir, libremente y sin riesgo de violencia, en relación con su vida sexual y reproductiva, con acuerdo de sus vivencias internas y el contexto en que están insertas.

Los derechos sexuales y reproductivos son reconocidos en tratados internacionales de derechos humanos que, a su vez, instan a los Estados Parte a ejecutar acciones para su plena realización; entre ellos: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Del mismo modo, en conferencias internacionales posteriores que refuerzan las intenciones de los primeros mediante el establecimiento de objetivos y metas específicos para avanzar en su ejercicio con énfasis en poblaciones consideradas particularmente vulnerables en ese sentido (mujeres, adolescentes, jóvenes y minorías sexuales). Entre estas conferencias se encuentran la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994; y, más adelante, la Cumbre del Desarrollo Sostenible (2015) a nivel mundial y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013) en América Latina y el Caribe, ambas con planes de acción vigentes en la actualidad.

Los países del Cono Sur adhieren tanto a los tratados como a las conferencias referidas. De manera que emprenden numerosas acciones para cumplir con los compromisos asumidos a partir de esta adhesión. Estas acciones contemplan la formulación de leyes en consonancia con los objetivos y metas comprometidos; y la creación de políticas y programas tendientes a garantizar, universalmente y sin ningún tipo de discriminación, el disfrute de una vida sexual saludable y libre de violencia; la manifestación de las preferencias y orientaciones sexuales en un marco de respeto y protección; la toma de decisiones libres y responsables en relación a la reproducción; la atención de la salud sexual y reproductiva de manera gratuita e integral, incluido el acceso a los servicios y



prestaciones dispuestos a tal fin; la elección (y el suministro) de métodos anticonceptivos en función de las necesidades y convicciones de la población; y la recepción de información sobre salud sexual y reproductiva de manera clara, completa y oportuna.

En este contexto, la sesión invita a postular trabajos que visibilicen, a partir de las acciones mencionadas, avances en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en los países en cuestión. Así también, situaciones de vulnerabilidad que requieren actualmente mayor atención en cada caso para garantizar la realización de estos derechos con igualdad de oportunidades en toda la población. Se espera recibir aportes para una o más sesiones, provenientes de la investigación empírica (cuanti y/o cualitativa), la revisión del conocimiento y la reflexión teórico-epistemológica, sobre diferentes dimensiones relacionadas con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Tendrán especial consideración los trabajos de investigación empírica, aquellos que aborden la temática desde una perspectiva teórica o metodológica novedosa.



### Comisión Científica de Morbilidad y Mortalidad

### SR5. Determinantes de morbilidad y mortalidad de la población

Coordinadores: Cristina Massa (UNLU) y Bruno Ribotta (CIECS-CONICET)

Correo electrónico: cristinamassa16@gmail.com; brunoribo@yahoo.com.ar

Se entiende como determinantes de morbilidad y mortalidad todos aquellos elementos presentes en los niveles individuales (persona), particulares (grupos poblacionales, comunidades) y generales (sociedad) que caracterizan los estilos, las condiciones y los modos de vida de las poblaciones. Ellos son capaces de configurar perfiles de protección y deterioro de la salud y, por lo tanto, definir las formas de enfermarse, las limitaciones permanentes o discapacidades con las que viven, las posibilidades de cuidar adecuadamente su salud, así como las formas de morir de las personas.

Numerosos estudios han mostrado la relación de la enfermedad y la muerte con variables tales como el ingreso económico, la alimentación, el saneamiento, el nivel de instrucción, la atención médica, etc., e inclusive han demostrado también que todos estos factores, a su vez, están estrechamente correlacionados entre sí. Pero la distribución de los mismos no es igualitaria en la población, sino que son la expresión visible, el eslabón medible, de una cadena causal que se genera en la organización social, económica y política.

Esta aproximación al concepto salud y muerte desde el punto de vista de sus determinantes supone una comprensión integral del ser humano. En ese sentido, establecer los mecanismos y cuantificar el efecto de un determinante en la salud es un proceso complejo, siendo así importante aclarar y tener en cuenta que aun cuando la información no esté completa y muchas veces se deban asumir supuestos que pueden generar incertidumbre, la toma de decisiones en la mayoría de los casos no puede esperar a contar con evidencias totalmente claras y debe actuar bajo el principio de precaución.

Esta sesión pretende abarcar aquellos trabajos orientados hacia el análisis de las características, la génesis y la influencia de los factores determinantes de la morbilidad y mortalidad en la población argentina.



### SR6. El derecho a la salud en el Cono Sur y los compromisos asumidos a nivel internacional

Coordinadora: Eleonora Rojas Cabrera (CIECS-CONICET)

Correo electrónico: eleonorarojascabrera@gmail.com

La salud es un derecho humano esencial reconocido en numerosos tratados internacionales. A saber, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) y la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores (2015).

Los Estados que adhieren a estos tratados asumen diversos compromisos en relación al derecho a la salud. Entre ellos: realizar acciones para alcanzar el máximo nivel posible de salud en toda la población, progresivamente y con igualdad de oportunidades; garantizar el acceso universal a las prestaciones y servicios comprometidos a tal fin; y producir información para el monitoreo del cumplimiento de los objetivos comprometidos en relación a su ejercicio.

Los países del Cono Sur adhieren a los tratados en cuestión. Asimismo, celebran otros acuerdos internacionales que refuerzan las intenciones de los primeros, al plantear objetivos y metas concretos para alcanzar la salud de toda la población sin ningún tipo discriminación. Constituyen ejemplos de acuerdos vigentes en la actualidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel mundial y el Consenso de Montevideo Sobre Población y Desarrollo en el ámbito de la región.

Esta sesión invita a presentar contribuciones que visibilicen avances y desafíos en el ejercicio del derecho a la salud por parte de los países del Cono Sur en el contexto de los compromisos asumidos a nivel internacional, tanto respecto del estado de salud de las poblaciones que albergan como en relación al acceso a las prestaciones comprometidas para maximizar su nivel. Asimismo, serán bienvenidas las propuestas que den cuenta de las posibilidades de las fuentes de información disponibles, al interior de los países, para el monitoreo de los compromisos referidos.



### Comisión Científica de Migraciones, otras movilidades y distribución espacial

SR7. Migración internacional y otras formas de movilidad internacional reciente en Argentina

Coordinadoras: Laura Calvelo (UBA - DNP) y Marcela Cerrutti (CONICET-CENEP)

Correo electrónico: lauracalvelo@gmail.com; mcerrutti@cenep.org.ar

Se invita a presentar trabajos de investigación sobre la migración internacional reciente en Argentina, sus tendencias, la situación de las personas migrantes y aspectos relativos al estudio y la medición de la migración. Interesan análisis a nivel nacional y subnacional y estudios comparativos a nivel latinoamericano.

Se espera la presentación de resultados de investigaciones sobre aspectos de la inmigración internacional, la emigración de argentinos al exterior y también sobre el retorno de emigrantes al país. Se convoca asimismo a presentar estudios sobre la población con estatuto de refugio en Argentina, investigaciones que atiendan el incremento del fenómeno del refugio en la región latinoamericana y que discutan los cambios en la magnitud y procedencias, el carácter de las políticas y los impactos de los programas específicos que implementan los gobiernos.

La convocatoria es amplia ya que incluye tendencias y patrones migratorios emergentes, flujos recientes (por ejemplo, venezolanos, colombianos, senegaleses, etc), perfiles específicos (por ejemplo, migración altamente calificada) y procesos de incorporación de los inmigrantes en Argentina. Al respecto se invita a contribuir a campos específicos de la migración internacional como las imbricaciones entre migración, familia y género; la segregación espacial de los migrantes; los procesos de incorporación a los mercados de trabajo, las prácticas transnacionales, entre otros.

Se invita, particularmente, a presentar estudios que destaquen las contribuciones sociales, económicas y culturales de los inmigrantes en el país de modo de contribuir al diálogo político sobre la situación actual de los inmigrantes en la Argentina. En este sentido se alienta la presentación de estudios que favorezcan la discusión fundada de las políticas migratorias, sus cambios e impactos en la inclusión social de las personas migrantes y sus familias.



Se espera recibir ponencias basadas en las fuentes usuales de datos migratorios como también en estudios de caso y fuentes cualitativas. Asimismo, trabajos de carácter metodológico y/o aplicado.

SR8. Migración interna, distribución y formas de asentamiento de la población en el territorio argentino.

Coordinadora: María Eugenia Aguilera (UNLU)

Correo electrónico: aguilerame@gmail.com

El territorio nacional ha experimentado profundas transformaciones asociadas a nuevas formas de valorización y explotación de recursos, de localización de infraestructuras y emprendimientos, o de desarrollo de nuevas actividades y funciones. Todas ellas han dado lugar a nuevos fenómenos poblacionales o a cambios importantes en las tendencias que ellos presentaron en el pasado, que requieren atención.

Como ejemplo, pueden citarse la relocalización poblacional asociada a expansión de fronteras agropecuarias o a la explotación de recursos mineros o energéticos, o la expansión de nuevos usos de los lugares relacionados con relocalización de servicios, valorización turística o nuevas funciones residenciales, que tienen profunda incidencia en los fenómenos de la movilidad o en los patrones de distribución y asentamiento de la población.

Se convoca a la presentación de trabajos que aborden los precitados fenómenos y procesos poblacionales en estudios que, al mismo tiempo, permitan comprender su inscripción en transformaciones territoriales a múltiples escalas.

Se alientan, asimismo, presentaciones que pongan énfasis en el análisis de nuevas fuentes de datos, y nuevas metodologías de abordaje; también trabajos que discutan críticamente las potencialidades y limitaciones de las formas tradicionales de tratamiento de estos fenómenos, a la luz de estas nuevas realidades.



### Comisión Científica de Producción de Datos

SR9. La medición de las nuevas realidades sociales: avances metodológicos y conceptuales

Coordinadora: Victoria Mazzeo (UBA)

Correo electrónico: victoria.mazzeo@gmail.com

Las fuentes tradicionales de datos han mostrado limitaciones para captar en su total magnitud los cambios operados en los últimos años en la sociedad argentina. A su vez, la falta de información relativa a espacios territoriales distintos de aquellos habituales, trajo como consecuencia que desde distintos ámbitos, se realizaran algunas experiencias de encuestas a hogares con diferente alcance espacial y temático.

Estas fuentes deben enfrentar el desafío de relevar y otorgar a la sociedad información confiable sobre las nuevas realidades del mercado laboral, la pobreza, la desnutrición, la salud reproductiva, la morbimortalidad de la población, las nuevas relaciones conyugales y familiares, etc.

Se espera contar con avances metodológicos y empíricos con relación a la medición de las realidades sociales, que contribuyan a la discusión sobre los alcances y limitaciones de las fuentes tradicionales de datos a la luz de las transformaciones de la sociedad argentina y que utilicen las metodologías que se han desarrollado en los últimos años con el objeto de visualizarlas. También se pueden presentar experiencias realizadas de manera regular (no circunstancial) y actualmente vigentes, centrándose en sus aspectos metodológicos y temáticos, que evalúen y discutan las ventajas y limitaciones de las mismas.



### Comisión Científica de Proyecciones de Población

### SR10. Proyecciones y estimaciones de población

Coordinadores: Cristina Massa (UNLU) y Leandro M. González (CIECS-CONICET)

Correo electrónico: cristinamassa16@gmail.com; leandrogonzalez@yahoo.com.ar

El requerimiento de estimaciones y proyecciones de población, con mayor nivel de desagregación por edad y para áreas pequeñas, nos enfrenta al desafío de utilizar y desarrollar procedimientos metodológicos más adecuados, que garanticen la disponibilidad de estimaciones poblacionales para el análisis y comprensión de la realidad social del país y la atención de las necesidades de la población.

En este marco, se hace imprescindible contar con evaluaciones apropiadas de las proyecciones vigentes, así como de la realidad sociodemográfica de la Argentina, mediante el análisis de la evolución de cada uno de los fenómenos demográficos (mortalidad, fecundidad y migraciones) y de las disparidades provinciales pasadas y presentes, de manera de prever la evolución futura de las variables demográficas, que se traducen en hipótesis de la proyección cuando se utilizan métodos demográficos o semidemográficos.

Para ello es necesario contar con mediciones precisas, que tengan en cuenta las limitaciones de las fuentes, de manera de poder evaluar adecuadamente las proyecciones disponibles.

La sesión de Proyecciones y Estimaciones de Población espera recibir trabajos que apunten a nuevos procedimientos metodológicos, demográficos o estadísticos, válidos para la elaboración de proyecciones de población a nivel nacional, provincial o local, y a la evaluación de las proyecciones y estimaciones de población a la luz de la nueva información estadística.

Por otra parte, busca la presentación de trabajos analíticos en relación con la medición y evolución de las variables demográficas, orientados a un estudio crítico de la información disponible que permita apreciar las disparidades provinciales.



### Comisión Científica de Envejecimiento y Seguridad Social

SR11. Desafíos del envejecimiento para el acceso a la seguridad social.

Coordinadores: Enrique Peláez (FCE CONICET) y Sol Minoldo (CIECS CONICET)

Correo electrónico: enpelaez@gmail.com; solminoldo@gmail.com

Las nuevas dinámicas demográficas introducen una transformación en la estructura por edades de las poblaciones, que conlleva un incremento absoluto y relativo de las personas mayores. En la región latinoamericana, se espera que en las próximas décadas se produzca un proceso de envejecimiento de manera acelerada. En este marco, la seguridad social adquiere una relevancia clave para una parte cada vez mayor de la población, en la medida que constituye una institución fundamental para garantizar la seguridad económica desde que se inicia el ciclo vital de la tercera edad.

En un contexto caracterizado por inquietudes acerca de la sostenibilidad económica de los sistemas, al tiempo que se incrementa la demanda sobre los mismos en virtud de la consolidación internacional de derechos de la vejez, de discuten e introducen diversas reformas, estructurales y paramétricas, en los sistemas previsionales de todo el mundo.

En esta coyuntura urge profundizar en estudios que aborden la identificación y explicación de los principales retos contemporáneos de la seguridad social en términos de acceso, equidad, sostenibilidad y calidad de la protección.

### SR12. Salud y envejecimiento

Coordinadores: Santiago Rodríguez, Malena Monteverde y Laura Acosta (CIECS CONICET)

Correo electrónico: montemale@yahoo.com; laudeac@gmail.com

El proceso de transición demográfica tiene como consecuencia un escenario de envejecimiento de las poblaciones. Esto imprime un desafío importante a los sistemas de salud en nuestra región, debido a las diferencias económicas, a las desigualdades existentes, y, porque éstos, no han superado ciertos desafíos sanitarios de etapas precedentes de la transición demográfica.



En este contexto, uno de los mayores retos en materia de salud, entre muchos otros, consiste en disminuir la carga de la discapacidad sobre los años de vida ganados por el aumento de la esperanza de vida. Esta tarea, además de otorgar funcionalidad y mejorar la calidad de vida de las personas mayores, tendrá importantes implicancias económicas y sociales asociadas a la reducción de la morbilidad.

Para ello es relevante entender la salud de las personas mayores como un proceso multidimensional, producto de la interacción entre los individuos y a la exposición de éstos, a condicionantes físicos y sociales, a lo largo de las distintas etapas del ciclo vital. En esta coyuntura, e inmersos en el contexto actual de constantes cambios sociales que afectan a las personas mayores de la región , resulta necesario ahondar en el estudio de la salud y los cuidados en un sentido amplio (incluyendo la condición de discapacidad y los cuidados de larga duración o a largo plazo a la población mayor en situación de dependencia) mediante abordajes interdisciplinares que contribuyan a una mejor comprensión de los fenómenos asociados a ésta y a las desigualdades subyacentes.

### SR13. Los procesos de envejecimiento en clave de género

Coordinadores: Flavia Godoy (FCS, UNC), Enrique Peláez (FCE-CONICET)

Correo electrónico: enpelaez@gmail.com, flavia\_godoy@yahoo.com.ar

El envejecimiento de la población en todo el mundo es el principal fenómeno demográfico de esta época. A su vez, como proceso histórico, social y cultural, es dinámico y heterogéneo, con diversos significados en cada sociedad. Otra característica de relevancia del envejecimiento, es que se encuentra caracterizado por una marcada feminización de la población adulta mayor, ya que el índice de feminidad en la población envejecida en la región de América Latina es de 121 mujeres por cada 100 hombres (CEPAL, 2017).

Desde aquí y observando el análisis de los procesos de envejecimiento, se puede apreciar que carecen de diferenciación desde las relaciones de género, homogeneizando a las personas mayores en sus necesidades y experiencias de vejez. Por lo que es necesario problematizar y resignificar como las mujeres transitan dicho momento vital, desde desigualdades históricas de su biografía, ya sea por las diferentes posibilidades de acceso a la educación, empleos informales, menores ingresos, tareas de cuidados, escasos aportes jubilatorios, mayor esperanza de vida, menos recursos económicos y de seguridad social que los hombres. Ante esto, es preciso reconocer que, el grupo demográfico



que representan las adultas mayores, aún no se encuentra considerado como una categoría teórica de relevancia para las ciencias sociales en general, por lo que nos enfrentamos al desafío de repensar y visibilizar los procesos de envejecimiento de las mujeres, con sus particularidades, para desde allí gestar sistemas de seguridad social y políticas sociales que puedan discutirse, planificarse e implementarse desde las necesidades y problemáticas que hoy significa el envejecimiento poblacional con especial énfasis en la feminización de la vejez.

### SR14. Escenarios latinoamericanos del envejecimiento y vejez: Aspectos sociales, familiares, económicos, políticos y culturales

Coordinadoras: Laura Guajardo (FACSO UNSJ); Sara Valenzuela (FACSO UNSJ)

Correo electrónico: smvalen@speedy.com.ar, lvg sj@hotmail.com

Como bien sabemos, el envejecimiento poblacional en América Latina ha experimentado un aumento considerable en el grupo de personas de 60 años y más. El proceso de transición demográfica ocurrido en la segunda mitad del siglo XX provocó un aumento de la esperanza de vida al nacer y, al mismo tiempo, se produjo una disminución de la tasa global de fecundidad. Además, dentro del grupo de 60 años y más, el subgrupo que más crece proporcionalmente es el de las personas que superan los 80, generando así lo que se denomina "envejecimiento dentro del envejecimiento", lo que lleva a que muchas familias estén compuestas por cuatro o cinco generaciones vivas y que, incluso, en ellas existan más ascendientes que descendientes.

Ahora bien, no todos envejecemos del mismo modo y por ello, debemos tener en cuenta la heterogeneidad que existe dentro de este grupo etario. La diversidad en la vejez, tanto en Argentina como en Latinoamérica, se presenta en medio de complejas realidades de discriminación, abandono, pobreza, inseguridad y en general, violación de los Derechos Humanos, pero también, con nuevos enfoques, que crean nuevas exigencias a la población mayor.

Es por ello que se torna imprescindible conocer y analizar las cuestiones sociales, económicas, políticas, culturales y familiares que atraviesan el envejecimiento y la vejez en nuestra región, a fin de generar propuestas acordes que redunden en el bienestar de las personas mayores.



### Comisión Científica de Población, Territorio y Ambiente

### SR15. Calidad de vida, procesos sociales y territoriales

Coordinadores: María B. Prieto (UNS - CIUR), Javier Gómez (UNL - CONICET)

Correo electrónico: mbprieto@uns.edu.ar; javiergomez100@yahoo.com.ar

Cada día cobran mayor importancia la diferenciación socio - espacial y las contradicciones en los territorios. Conceptos tales como calidad de vida, condiciones de vida, segregación socioespacial, vulnerabilidad social, pobreza, entre otros, aplicados a distintas escalas de análisis y desde diversas disciplinas, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales, adquieren relevancia para el diagnóstico, seguimiento, y por su relación con los procesos que afianzan o profundizan las desigualdades territoriales. Así, captan mayor significación los aspectos relativos a las materialidades, localización, accesibilidad, distribución y evolución de las condiciones de vida de la población.

El propósito de esta sesión es dar continuidad a los estudios centrados en la identificación y análisis de las desigualdades territoriales en lo referente a dimensiones vinculadas al bienestar humano.

Se espera generar debates que posibiliten una mejor medición y comprensión de los procesos sociales, históricos y territoriales que incrementan la fragmentación, la segregación, exclusión y diferenciación socio-espacial en espacios metropolitanos, urbanos y rurales. Se invita a presentar contribuciones que formulen revisiones y efectúen aportes teóricos, así como contribuyan a ampliar las perspectivas metodológicas.

Los trabajos podrán involucrar diferentes escalas geográficas, optar por un enfoque cuantitativo o cualitativo. Asimismo, se considera importante la presentación de "estudios de casos" para comprobar la validez de variables e índices en las distintas dimensiones que definen la calidad de vida, con investigaciones que profundicen la expresión espacial de la problemática.



### Comisión Científica de Población y violencias en Argentina

SR16. Las dimensiones teóricas, empíricas y metodológicas de la violencia

Coordinador: Matías Bruno (CENEP)

Correo electrónico: matiasb@cenep.org.ar

La Comisión Científica sobre Población y Violencias en Argentina convoca a las y los investigadores a presentar trabajos cuyos aportes empíricos, teóricos y/o metodológicos contribuyan al conocimiento de la violencia en Argentina y el cono sur y su relación con la población. Si bien es un fenómeno de elevada resonancia social, la mayoría de los estudios académicos quedan circunscriptos a sub-áreas temáticas, generando una dispersión que dificulta, por un lado, la visión de conjunto sobre la cual se pueda ver el verdadero alcance de la violencia en la población; y por el otro, el intercambio multidisciplinar de herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas para su abordaje.

El objetivo de esta sesión es reunir fomentar el diálogo entre investigaciones provenientes de distintas disciplinas, perspectivas y enfoques que contribuyan a profundizar el análisis de la relación entre población y violencias en la región y a distintas escalas.

Se invita a presentar estudios sobre: violencia basada en género, violencia contra los niños, niñas y adolescentes, violencia a adultos mayores, violencia en los ámbitos escolar y laboral. También se espera recibir aportes relacionados con el estudio de la violencia institucional (en contextos de encierro y de salud). Los estudios que tratan sobre actores sociales relacionados con la violencia (fuerzas de seguridad) o fenómenos transversales (como seguridad ciudadana) también serán considerados.

Las investigaciones pueden estar basadas en enfoques cuantitativo, cualitativo ó mixto; pueden también ser trabajos de reflexión teórica-epistemológica, de análisis histórico o de evaluación y análisis de fuentes y técnicas metodológicas.



### Comisión Científica de Demografía Histórica

### SR17. Los pobladores invisibles. Problemas para la historia de la población colonial

Coordinadora: María Inés Montserrat (Universidad Austral)

Correo electrónico: mmontserrat@educ.austral.edu.ar

Los padrones de población de la época preestadística adolecen, desde la óptica de la demografía moderna, de importantes subregistros; aún en la población registrada, existe una parte no cuantificable –vg "y en ella sus esclavos..."-; este problema puede también constatarse en cualquier otro tipo de lista nominativa. Los libros de parroquia presentan también dificultades: silencio sobre los niños muertos al nacer, omisiones respecto de las etnias, anotaciones confusas, cuando no crípticas, sobre la legitimidad de los vástagos y muchas otras.

En este marco conceptual la sesión propone analizar:

- 1.- Trabajos que aporten experiencias sobre estos ítems y las formas en que pudieron solucionarlos o al menos minimizarlos
- 2.- Trabajos que expongan algún otro tipo de problema sobre la deficiente contabilidad de la población y métodos utilizados.

### SR18. Mujer y género en hogares de América Latina. Siglos XVII-XIX

Coordinadora: Ana T. Fanchin (FFHA-UNSJ)

Correo electrónico: anafanchin@yahoo.com.ar

En esta sesión se propone el debate de trabajos de investigación que contemplen el componente femenino en hogares de América Latina, prestando especial atención a sus aportaciones para la formación del patrimonio, en tiempos coloniales, durante los períodos de independencia y en instancias de organización de los estados nacionales.



Mientras que el modelo patriarcal las relegó al ámbito doméstico, en la práctica contribuyeron con la producción de bienes y servicios necesarios para sustentar el sistema económico.

El análisis de esas realidades es observable tanto en ámbitos urbanos como rurales, según diferenciales signados por categorías étnicas y de clase.

Por consiguiente, serán bienvenidos los estudios que muestren cuantitativa y cualitativamente el funcionamiento de hogares, ya sea encabezados por mujeres o no, los agentes que los componían y las relaciones de género entabladas entre sí y con la comunidad.



### Comisión Científica de Educación y Población

SR19. ¿Educación para todos? Análisis del estado de situación de la educación en Argentina y América Latina

Coordinadores: Eduardo Torres (CIECS-CONICET) y Marcos Andrada (CONICET y UNLaR)

Correo electrónico: torresedu@gmail.com; marcosandrada80@gmail.com

La educación, como derecho o como necesidad, se constituye en obligación para los Estados, los gobernantes, las instituciones, los profesionales de la educación, las familias y los individuos. Los objetivos para 2015, fijados por la Unesco en Dakar (2000) en la iniciativa "Educación Para Todos" (EPT), se cumplieron de manera dispar en todo el mundo. En Argentina y en el resto de América Latina se realizaron diferentes acciones y grandes reformas legales que incidieron de diferente manera en la escolarización de la población y en el cumplimiento de los objetivos planteados de lograr una educación de calidad para todos.

Por otra parte, existen discrepancias entre los autores respecto a la función social de la escuela como vía de ascenso en la escala social o como reproductora de las condiciones sociales desfavorables de los sectores menos favorecidos. Lo cierto es que la cuestión educativa es muy compleja, por lo que resulta sumamente difícil que haya consenso en las opiniones. Sin embargo, y a pesar de las divergencias, hay acuerdos sobre ciertos aspectos fundamentales tales como la gratuidad, la universalidad, la calidad, la equidad, la inclusión y algunos otros valores fundamentales que se vieron plasmados en los objetivos de la iniciativa EPT. En la región, aun cuando se lograron progresos importantes en la escolarización de la población, queda mucho por evaluar respecto a los aprendizajes y la calidad de los mismos. En ese sentido, el rol que nos atañe es revisar el estado de situación de la educación en el país y la región y su cumplimiento cómo derecho básico y fundamental.

Es por ello que se considera oportuno abrir el debate y el convite a todos aquellos autores, cuyos trabajos puedan aportar -utilizando una visión sociodemográfica- los resultados de sus investigaciones acerca de diferentes temas relacionados con la educación, tanto en la Argentina como en el resto de los países del Cono Sur: acceso, cobertura, permanencia, calidad educativa, evaluación de políticas públicas, entre otras aristas vinculadas con la educación en cualquiera de sus niveles.



### Sesiones Regulares presentadas espontáneamente

SR20. Espacio y territorialidad de los pueblos originarios: Problemáticas actuales

Coordinadores: a definir, junto con Rosita Ferrer y Alejandro Salazar (PUAI – FFHA - UNSJ)

Correo electrónico: jornadasaepa2019@gmail.com

Los pueblos originarios (PPOO) como sujetos de derecho, han sido participes de un proceso de homogeneización por más de cinco siglos obligándolos a perder su identidad originaria. Durante los últimos 60 años diversas comunidades de toda América Latina, han puesto en el tapete social y político su lucha real, estableciendo una emergencia identitaria según lo categorizan algunos investigadores. Esta realidad no ha quedado ajena a los Estados que debieron dar respuestas lógicas y prácticas a diversos pedidos de estas comunidades indígenas.

En la Argentina esto no ha pasado desapercibido, sino que más bien ha sido un gran desafío por parte de los pueblos indígenas que han luchado durante estos últimos 30 años desde sus lugares, en algunos casos sus voces han sido silenciadas de forma reiterada en otros casos diversos actores han apoyado la lucha logrando su reconocimiento a partir de diversos marcos legales entre los cuales cabe destacar la Reforma Constitucional de 1994, en su Art. 75, inc. 17, donde el Estado Argentino reconoce la pre-existencia de los Pueblos Indígenas a la formación del estado nacional.

Entender esta disputa es entender un conjunto de actos simbólicos que rodean a las comunidades indígenas pero que además dan sentido a la lucha por su reivindicación.

A fin de concebir esta realidad es que es necesario entender el contexto en donde esto se desarrolla y de la manera en que lo hacen. De esta forma esta mesa pretender analizar con una mirada profunda la importancia del territorio, no entendido este como un simple "lugar" donde poder vivir, sino que más bien observar la importancia simbólica que los pueblos originarios le han otorgado durante toda su vida.

El territorio es "una construcción física y cultural producida por la interacción de una realidad material y un grupo humano que construye allí sus historia..." Urruzola, J (2009) entendiendo como territorialidad Montañez (1997) al



"conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social, o Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas". La territorialidad se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente.

El territorio y su interpretación es donde en la actualidad se centran los estudios sobre el desarrollo de la vida de las poblaciones originarias analizando sus problemáticas más comunes como la falta de agua, la tala de sus bosques, la usurpación de sus tierras, el avasallamiento de su cosmovisión y de su patrimonio.

### SR21. Investigadores en formación

Coordinadoras: María Eugenia Aguilera (UNLU) y Fernanda Olmos (UNLU)

Correo electrónico: aguilerame@gmail.com; olmosfernanda@gmail.com

La sesión se propone generar un espacio en el que los investigadores en formación puedan presentar los avances de sus trabajos de especialización o tesis de maestría en elaboración. Será una instancia en la que los estudiantes de la disciplina tengan la posibilidad de dar los primeros pasos en la presentación de trabajos de investigación y que reciban comentarios que los ayuden a mejorar y ordenar el trabajo concreto y la presentación de sus resultados.

En vistas al objetivo, se orientará el esfuerzo a convocar comentaristas especialistas en cada temática trabajada por los alumnos, apelando a su compromiso docente, para que la instancia se constituya en un espacio más de aprendizaje e intercambio en la que se aborden aspectos relativos a la investigación en sí misma (el cumplimiento de los objetivos propuestos, antecedentes, marco teórico, metodología utilizada, bibliografía, resultados) y a la forma en que se expuso (el tiempo de exposición, el apoyo visual, el orden en la presentación de acuerdo a un tiempo acotado).

Se esperan trabajos de alumnos que acrediten estar cursando una Especialización o Maestría, y que involucre a investigadores no experimentados.



### SR22. Movilidad espacial, metropolización y segregación residencial

Coordinadora: Florencia Molinatti (CIECS-CONICET)

Correo electrónico: fmolinatti@hotmail.com

El acelerado proceso de urbanización que caracterizó a los países de América Latina, por lo menos hasta finales de la década de 1970, tuvo como uno de sus principales resultados mega-ciudades con una alta desigualdad por ingresos, hogares en viviendas de condición deficitaria y acceso desigual a bienes y servicios públicos. Sin embargo, en las últimas décadas se registraron una serie de cambios que provocaron rupturas en las tendencias observadas. Uno de los más relevantes se refiere al retroceso de la primacía urbana, a la desaceleración del crecimiento de las mega-ciudades y al crecimiento de las ciudades de tamaños intermedios y la multiplicación de su número.

Otra ruptura apunta a los cambios internos en la estructura urbana. A pesar que las grandes urbes y las áreas metropolitanas siguen atrayendo a la población y concentrando lo esencial de la economía y la actividad en todo el mundo, al interior de las mismas se observan importantes transformaciones en el modelo metropolitano de ciudad. Existe una dispersión de la urbanización sin precedentes, las ciudades se extienden a través de unas nuevas periferias de carácter disperso y fragmentado, sometidas a potentes dinámicas privatizadoras y segregadoras.

Este último proceso se ha caracterizado no sólo por la urbanización progresiva, sino por el continuado incremento de consumo de suelo por habitante: el proceso que se ha denominado urban sprawl. Estos nuevos patrones de urbanización se refieren no sólo a la dispersión de las actividades residenciales, sino también por la progresiva periferificación y suburbanización de la actividad económica y del empleo. Este modelo de dispersión y expansión urbana, con pautas de consumo masivo de suelo, irrumpe en las ciudades de América Latina, a partir de la urbanización privatizada, fragmentada y dispersa que ha caracterizado los procesos de crecimiento de las últimas décadas.

Las ciudades de América Latina manifiestan considerables tasas de crecimiento en términos de desarrollo del suelo en la periferia urbana, siendo en algunos casos simultáneo a un aumento de la población (Lima, Bogotá, Rio de Janeiro) y en otros a un descenso de la misma (Santiago de Chile, Buenos Aires). Los estudios latinoamericanos sobre esta temática han puesto su atención en las mega-ciudades y sus áreas metropolitanas, y en menor medida en los aglomerados urbanos de menor tamaño. En Argentina, gran parte de los estudios documentan la expansión suburbana para el área metropolitana Gran



Buenos Aires. En menor medida, se encuentran investigaciones para los aglomerados de menor tamaño.

La indagación sobre estos temas es una prioridad, y esta puede realizarse en gran medida con apoyo en el procesamiento y análisis de los microdatos censales.

Uno de los objetivos de esta sesión es, precisamente, ofrecer información actual y bien sistematizada sobre estos temas. Asimismo, persisten lagunas teóricas sobre estos temas, siendo un segundo objetivo de la sesión actualizar la discusión y los referentes conceptuales para comprender la movilidad espacial y los procesos de metropolización que vienen ocurriendo en las diferentes ciudades del país.

Se invita el envío de ponencias donde se aborden, teórica, empírica o metodológicamente, la movilidad espacial y la constitución de los espacios metropolitanos, los cambios en la dinámica demográfica entendidos tanto como causa o consecuencia del proceso de metropolización, las continuidades y las rupturas en los patrones de la segregación residencial entre las localidades que integran las áreas metropolitanas, entre aspectos relativos a la temática.

### SR23. Migraciones en el América del Sur, dinámicas persistentes y temas emergentes

Coordinador: Sebastián Bruno (Red de Movilidad ALAP)

Correo electrónico: redmovilidad@gmail.com

Las dinámicas migratorias intrarregionales en la región Sur de América Latina tienen una rica tradición de abordaje. Los subsistemas migratorios en el Cono Sur -donde Argentina fue el eje de recepción de corrientes migratorias provenientes de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay- y, en el norte de Sudamérica -con Venezuela como centro receptor de migración intrarregional, - proveniente principalmente de su país vecino Colombia- han sido las características salientes de la movilidad en la región. No obstante, desde la década de 1990, y especialmente desde el comienzo del S.XXI, las dinámicas de movilidad se han complejizado progresivamente. Chile se ha posicionado como un importante receptor de migrantes de países de América del Sur provenientes principalmente de Perú. Ecuador, con base en la ronda censal de 2010, ha aumentado notablemente su capacidad de receptor de migrantes colombianos.



En años recientes, se incorpora como emergente (social, político y académicamente) problemático el proceso emigratorio venezolano hacia diversos destinos de la región. Esta nueva y reciente tendencia migratoria genera nuevos retos analíticos y metodológicos para el estudio de la migración intrarregional en América del Sur. Asimismo, el retorno de los migrantes que residían en el norte global también conforma parte sustantiva de la dinámica migratoria regional, desde la segunda mitad de la década del 2000.

En ocasión de las Jornadas de la AEPA, la Red de Movilidad de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) convoca al envío de artículos relacionados con la migración intrarregional en América del Sur, (exceptuándose estudios de o sobre migración internacional en Argentina que deben direccionarse a la SR Migración internacional y otras formas de movilidad internacional reciente en Argentina), con especial énfasis en los efectos y características de la migración venezolana en la dinámica migratoria actual; incluyendo también los abordajes a la migración de retorno.

La sesión está orientada a estudios de la dinámica migratoria de los países de América del Sur, con excepción de Argentina.

Se espera que la diversidad de tradiciones de abordaje y experiencias empíricas, así como las construcciones teóricas-conceptuales, enriquezcan la reflexión acerca de la dinámica migratoria actual en América del Sur y constituyan un aporte a la construcción del conocimiento sobre la movilidad internacional desde una perspectiva latinoamericana.

### SR24. Niños, adolescentes y jóvenes en Argentina. Una mirada desde los derechos humanos

Coordinadora: María Marta Santillán Pizarro (CIECS-CONICET/UNC)

Correo electrónico: mm santillan@yahoo.com.ar

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2005, vigente desde 2008) son tratados internacionales jurídicamente vinculantes que establecen el compromiso de los Estados avanzar en el respeto, la protección y la garantía de los derechos (civiles, políticos, sociales, económicos y culturales) de todos los niños, adolescentes y jóvenes, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, el lugar de residencia y la posición económica. A pesar de que Argentina adhiere a dichos tratados, el efectivo ejercicio de los derechos dista de ser realidad.



Argentina también adhiere al Consenso de Montevideo, acuerdo regional que propone como uno de los temas prioritarios, los derechos, necesidades, prioridades y demandas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En él, los países acordaron garantizar a estos grupos las oportunidades de tener una vida libre de pobreza y de violencia, sin discriminación. Así también, a invertir en políticas que promuevan la participación de los adolescentes y jóvenes, en el empleo y la formación para el trabajo, los programas de salud sexual y reproductiva integrales, la retención escolar de las adolescentes madres, entre otras cuestiones.

En este contexto, nos preguntamos ¿en qué medida los niños, adolescentes y jóvenes de Argentina están avanzando hacia el efectivo ejercicio de sus derechos? ¿Cómo se incorpora el discurso de estos derechos en las políticas de desarrollo?

Esta sesión priorizará trabajos que revelen situaciones de vulnerabilidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, principalmente en temáticas vinculadas a los desafíos internacionales en materia de desarrollo, desde la perspectiva de los derechos humanos. A saber: pobreza, salud y mortalidad, salud sexual y reproductiva, educación, género, trabajo infantil, acceso al empleo, acceso a la vivienda, participación social, violencia, discapacidad, entre otros.

### SR25. Población y trabajo en el S. XXI. Transformaciones en el mundo del trabajo y poblaciones en contexto

Coordinadores: Sara M. Valenzuela (FACSO-UNSJ) y Francisco Favieri (FACSO-UNSJ)

Correo electrónico: smvalen@speedy.com.ar; franciscofavieri@gmail.com

La sesión regular propuesta aspira como objetivo general, a promover el debate así como reflexionar sobre cuestiones de vital importancia en el mundo del trabajo y sus transformaciones, como también sus interacciones la población, su estructura y dinámica.

Existen suficientes evidencias y múltiples consensos en considerar a la población como objeto y sujeto de investigación, coincidiendo en sostener que es el actor protagónico que define y articula el trabajo como una de las actividades centrales en la sociedad actual, a través de los procesos de producción, circulación y acumulación.

Desde ese posicionamiento se considera que el trabajo es una de las formas a través de la cual la población (como un ente social y económico), a nivel micro



(individual y familiar) logra la satisfacción de las necesidades materiales y no materiales. Por constituir, además, una de las principales fuentes de ingreso que permiten concretar las posibilidades de adquisición de los bienes y servicios y satisfacer las necesidades de las familias – hogares.

A nivel macro de la Sociedad el trabajo en el factor, más importante para llevar adelante el proceso productivo que permite la elaboración de los bienes y servicios a ser consumidos y que caracterizan la Sociedad.

En ese marco conceptual y desde diversas estrategias metodológicas, la sesión espera recibir y se propone analizar, a nivel micro y macro:

- a) Estudios que aporten experiencias sobre cuestiones laborales que se manifiestan entre los actores de la sociedad, en el mercado de trabajo, sus manifestaciones en las relaciones laborales, en las diversas características del empleo, subempleo y desempleo; en los fenómenos emergentes precarización y flexibilización laboral—. Asimismo, las condiciones y diferenciales por género, edad, educación, formación, regiones/territorios, sectores económicos (empresas), conflictos, políticas públicas, entre otras, serán temas de interés posibles de incluir.
- b) Ponencias que expongan sobre la centralidad del estado y dinámica de la población y del trabajo en la sociedad actual, que se rescaten la importancia de los análisis que intentan describir, comprender, analizar y/o explicar las vinculaciones entre la estructura y dinámica de la población y el mundo del trabajo en su complejidad y transversalidad.
- c) Investigaciones que suelen ser fundamento de importantes políticas de gobierno, estrategias y acciones sindicales o empresariales. Inclusive, son elementos cruciales para cualquier investigación en ciencias humanas.

### SR26. Dinámicas demográficas y procesos ambientales

Coordinadores: Susana B. Adamo (Columbia University) y José Ernesto Torres (FFHYA-UNSJ)

Correo electrónico: sadamo@ciesin.columbia.edu; jtorres@ffha.unsj.edu.ar

El análisis de las complejas interacciones entre procesos demográficos y ambientales requiere la consideración de sus múltiples dimensiones y determinaciones; sus interconexiones e interdependencias y sus dimensiones temporal y espacial.



Dentro de esta temática, se busca recibir trabajos que se encuadren dentro de tres temas principales:

- (1) la dinámica poblacional en el marco del desarrollo sustentable, incluyendo crecimiento demográfico, patrones de consumo, y re-distribución de la población y urbanización;
- (2) el rol de la dinámica demográfica en procesos de vulnerabilidad, mitigación, y adaptación a procesos de cambio ambiental, incluyendo cambio climático y, migración y desplazamientos ambientales;
- (3) datos y métodos en el estudio de la dinámica demográfica y el medio ambiente desde los estudios de población.

### **IMPORTANTE**

Todos los envíos deben realizarse por mail a:

- los/las coordinadores/as de la Sesión Regular;

- con copia al Comité Organizador Local: <u>jornadasaepa2019@gmail.com</u>

- y a la Secretaría de la AEPA: <u>aepa.secretaria@gmail.com</u>



# XV Jornadas Argentinas de Estudios de Población

II Congreso Internacional de Población del Cono Sur



**Universidad Nacional de San Juan**Facultad de Ciencias Sociales



